

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5079**      *LEVANTE PROMOSA, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 52/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Paula Martínez Ramonde contra la empresa Levante Promosa, S.L., se ha dictado en fecha 16/02/11, Decreto por el que se declara al ejecutado Levante Promosa, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.875 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 21 de febrero de 2011.- Secretario Judicial, Don Joaquín Torró Enguix.

ID: A110012344-1